

125-19-.61

## **INFORME ESTADO DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS A 31 de mayo de 2021**

**Dirección Operativa de Participación Ciudadana  
Procedimiento M2P4-05**

**MARTHA ISABEL GUTIÉRREZ SEGURA  
Directora Operativa**

Santiago de Cali, mayo 31 de 2021



## Contenido

1. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2021 A 31 DE MAYO DE 2021 .....	3
2. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2020 A 31 DE MAYO DE 2021 .....	4
3. CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE MAYO DE 2021 .....	5
4. DENUNCIAS POR SUJETO O PUNTO DE CONTROL A 31 DE MAYO DE 2021 .....	6
5. REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE MAYO DE 2021 .	7



## 1. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2021 A 31 DE MAYO DE 2021

A continuación, se presenta el estado de las Denuncias Ciudadanas recibidas durante la presente vigencia, con corte a 31 de mayo de 2021:

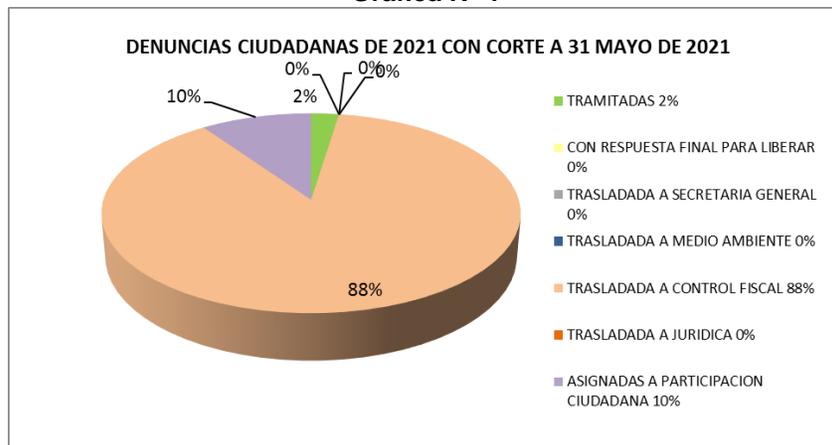
**Tabla N° 1**

DENUNCIAS CIUDADANAS DE LA VIGENCIA 2021 CON CORTE A 31 DE MAYO DE 2021								
Requerimiento	RECIBIDAS	ESTADO						
		TRAMITADAS	CON RESPUESTA FINAL PARA LIBERAR	TRASLADADA A SECRETARIA GENERAL	TRASLADADA A MEDIO AMBIENTE	TRASLADADA A CONTROL FISCAL	TRASLADADA A JURIDICA	ASIGNADAS A PARTICIPACION CIUDADANA
DC Denuncias Ciudadanas	41	1	0	0	0	36	0	4
		2%	0%	0%	0%	88%	0%	10%

Se observa que de (41) denuncias ciudadanas allegadas a 31 de mayo de 2021, (1) se encuentra tramitada de fondo, (36) fueron trasladadas para trámite de fondo a la Dirección Operativa de Control Fiscal y (04) registraron asignación a la Dirección Operativa de Participación Ciudadana.

En el siguiente gráfico se muestra el estado consolidado de las denuncias allegadas a la entidad durante la vigencia 2021, con corte a 31 de mayo de 2021.

**Gráfica N° 1**



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2021

Las denuncias ciudadanas (DC) son atendidas por la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento interno M2P4-05 para atención y trámite de peticiones y denuncias, conforme con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y el parágrafo 1° del Art. 70 de la Ley Estatutaria 1757 del 2015.



En este punto, es relevante mencionar las Resoluciones emitidas por la Contraloría Departamental del Valle de suspensión de términos procesales, con efectos para la vigencia 2021: 1) Resolución 674 de 2020, entre el 24 de diciembre de 2020 y el 03 de enero de 2021 2) Resolución 122 del 02 de marzo de 2021 por los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021 3) Resolución No. 254 del 03 de Mayo de 2021, por el día 03 de mayo y 4) Resolución 261 del 11 de mayo de 2021, suspende términos a partir del jueves 13 de mayo de 2021.

## 2. ESTADO DENUNCIAS CIUDADANAS VIGENCIA 2020 A 31 DE MAYO DE 2021

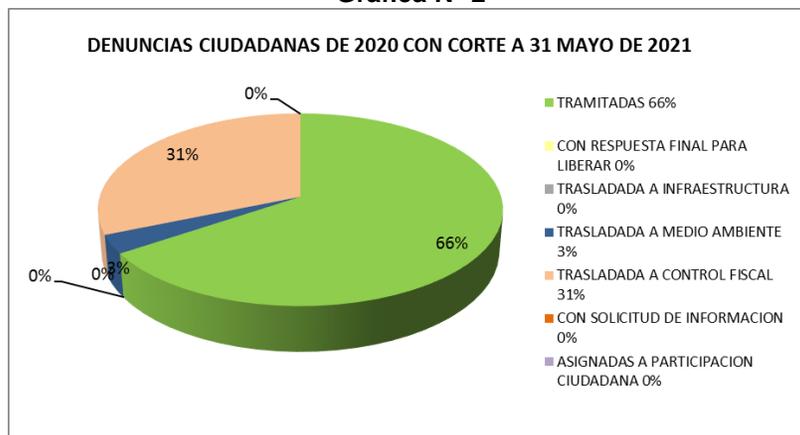
De las 148 denuncias recibidas durante la vigencia 2020, quedaron a 31 de diciembre de 2020 pendientes de respuesta de fondo un total de 32; el detalle de su estado a 31 de mayo de 2021, es:

Tabla N° 2

DENUNCIAS CIUDADANAS DE LA VIGENCIA 2020 CON CORTE A 31 DE MAYO DE 2021								
Requerimiento	RECIBIDAS	ESTADO						
		TRAMITADAS	CON RESPUESTA FINAL PARA LIBERAR	TRASLADADA A INFRAESTRUCTURA	TRASLADADA A MEDIO AMBIENTE	TRASLADADA A CONTROL FISCAL	CON SOLICITUD DE INFORMACION	ASIGNADAS A PARTICIPACION CIUDADANA
DC Denuncias Ciudadanas	32	21	0	0	1	10	0	0
		66%	0%	0%	3%	31%	0%	0%

En el siguiente gráfico se muestra el estado de las denuncias pendientes de 2020, que han sido atendidas y tramitadas, durante el 2021:

Grafica N° 2



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2020

### Resumen

TIPO	DENUNCIAS DE 2020 PENDIENTES DE TRAMITE A 31-DIC-20	DENUNCIAS DE 2020 TRAMITADAS EN 2021	SALDO DC VIGENCIA 2020
DC	32	21	11

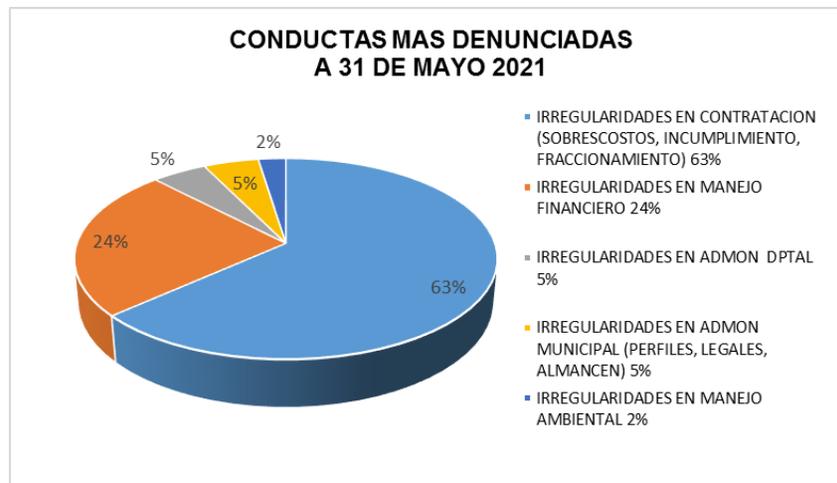
A 31 de mayo de 2021, se tramitaron con respuesta de fondo 21 denuncias de la vigencia 2020 que pasaron a la vigencia 2021, las restantes DC continúan en su proceso de trámite.



### 3. CONDUCTAS MÁS DENUNCIADAS A 31 DE MAYO DE 2021

CONDUCTA	%	Cantidad de DC
IRREGULARIDADES EN CONTRATACION (SOBRECOSTOS, INCUMPLIMIENTO, FRACCIONAMIENTO)	63%	26
IRREGULARIDADES EN MANEJO FINANCIERO	24%	10
IRREGULARIDADES EN ADMON DPTAL	5%	2
IRREGULARIDADES EN ADMON MUNICIPAL (PERFILES, LEGALES, ALMancen)	5%	2
IRREGULARIDADES EN MANEJO AMBIENTAL	2%	1
<b>Total General</b>	<b>100%</b>	<b>41</b>

Grafica N° 3



Fuente: F15 denuncias ciudadanas vigencia 2021



#### 4. DENUNCIAS POR SUJETO O PUNTO DE CONTROL A 31 DE MAYO DE 2021

De las 41 denuncias recibidas a 31 de mayo de 2021, se observa que se trata de 26 sujetos o puntos de control cuestionados, entre ellos, municipios, Gobernación del Valle del Cauca, Municipios, Hospitales y entidades descentralizadas, situación que se presenta por cuanto, algunas denuncias presentadas por los ciudadanos, referencian un mismo presunto hecho irregular para distintos sujetos, por tanto, quedan identificadas con un código único de control; se identifica igualmente, que algunos sujetos presentan varias denuncias a su cargo. El detalle de los Sujetos o puntos de control cuestionados y la cantidad de veces que han sido denunciados, se detalla a continuación:

	Sujeto o punto de Control	# de veces denunciado
1	DAGUA	4
2	GOBERNACION DEL VALLE	3
3	CANDELARIA	2
4	EL CERRITO	2
5	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE - HUV	2
6	LA CUMBRE	2
7	UES DEL VALLE DEL CAUCA	2
8	ACUAVALLE	1
9	AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.	1
10	ANSERMANUEVO	1
11	BOLÍVAR	1
12	BUGALAGRANDE	1
13	CALIMA EL DARIEN	1
14	CONCEJO MUNICIPAL DE JAMUNDÍ	1
15	EMPRESA DE ASEO DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA	1
16	ERT	1
17	GUACARÍ, BUGA, JAMUNDÍ, LA UNIÓN, ROLDANILLO, CARTAGO	1
18	HOSPITAL BENJAMÍN BARNEY GASCA E.S.E, - MUNICIPIO DE FLORIDA	1
19	HOSPITAL DE CANDELARIA	1
20	HOSPITAL ISAIAS DUARTE CANCINO	1
21	HOSPITAL MARIO CORREA RENGIFO	1
22	HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI	1
23	HOSPITAL PSIQUIATRICO DEL VALLE	1
24	HOSPITAL SAN ROQUE DE PRADERA	1
25	JAMUNDI	1
26	MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA	1
27	PRADERA	1



28	RESTREPO	1
29	ROLDANILLO	1
30	SAN PEDRO	1
31	TELEPACÍFICO	1
32	YOTOCO	1
<b>Total</b>		<b>42</b>

## 5. REQUERIMIENTOS CIUDADANOS DE CARÁCTER GENERAL A 31 DE MAYO DE 2021

Así como se atienden expedientes específicos correspondientes a denuncias ciudadanas, la Dirección Operativa de Participación Ciudadana da respuesta en términos de ley a otros tipos de requerimientos ordinarios o de carácter general, como son peticiones, quejas, reclamos, y solicitudes de información general, así:

### *Gestión de Requerimientos Ciudadanos de carácter general (Diferente a denuncias)*

Tipo de requerimiento ciudadano	Cantidad
Traslados a otras entidades por competencia	09
Respuesta directa a Derechos de Petición	134
Respuestas directas a Solicitudes de Información	06
Requerimientos en trámite	15
<b>Total</b>	<b>164</b>

Fuente: Matriz F15 requerimientos ciudadanos vigencia 2021

	Nombre	Cargo	Firma
<b>Proyectó</b>	Martha I. Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
<b>Revisó</b>	Martha I. Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
<b>Aprobó</b>	Martha I. Gutiérrez Segura	Directora Operativa de Participación Ciudadana	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y declaramos que lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

